



¿QUIÉN PUEDE ACCEDER?

El Programa EB-5 para Inversionistas Inmigrantes es adecuado para personas de todos los orígenes:

profesionales, empresarios, personas que quieren mejorar la educación de sus hijos y acceder a universidades y centros de estudio estadounidenses, personas que buscan una vida nueva o mejor y aquellas que desean jubilarse en EE.UU. En resumen, el Programa EB-5 ofrece el acceso, la flexibilidad y las oportunidades de EE.UU.

UN INVERSIONISTA INMIGRANTE PUEDE INCLUIR A SUS FAMILIARES MÁS CERCANOS



¿CÓMO PUEDO ACCEDER?

No se exige que el inversionista hable inglés, tenga experiencia comercial previa ni demuestre un

nivel mínimo de educación. El único requisito consiste en que el inversionista posea el patrimonio neto y el capital necesarios.

Usted puede vivir y trabajar en su país de origen siempre y cuando viaje a EE.UU. cada 180 días y mantenga un domicilio en dicho país. Si decide vivir en EE.UU., puede hacerlo en cualquier lugar del país. Esto quiere decir que tiene la libertad para educar a sus hijos donde usted lo prefiera.



¿ES EB-5 REALMENTE UNA INVERSIÓN PASIVA?

Las normas de EB-5 exigen la implicación en la administración o la formulación de políticas. Las normas establecen que un socio limitado en una sociedad limitada debidamente estructurada, que cumple con la Ley Uniforme de Sociedades Limitadas, se comprometa de manera suficiente en la empresa de EB-5.

SOUTH FLORIDA INVESTMENT REGIONAL CENTER

21 SE 1st Ave, 10th Floor
Miami, Florida 33131

P 305 677 0117

F 305 373 6753

WWW.EB5REGIONAL.COM

INFO@EB5REGIONAL.COM

SOUTH FLORIDA INVESTMENT REGIONAL CENTER

Este material no constituye ni contiene una oferta para vender valores ni otros intereses en empresa alguna, y tampoco es ni contiene un reclamo de una oferta para adquirir valores ni otros intereses en empresa alguna.



INMIGRACIÓN MEDIANTE LA INVERSIÓN: EL PROGRAMA EB-5

El Programa de Inmigración Mediante la Inversión permite a los ciudadanos no estadounidenses y sus familiares más cercanos el acceso a la residencia permanente en EE.UU. y una vía para obtener la ciudadanía muy oportuna.



Para postular, un inversionista inmigrante debe invertir al menos \$500.000 en una empresa comercial. Como retribución, al inversionista y su familia se les otorga la residencia permanente condicional para inmigrar a EE.UU. Luego de dos años, se elimina el estatus de condicional después de demostrarse que la inversión se mantiene y se han creado al menos diez empleos de tiempo completo para trabajadores estadounidenses.

Para simplificar el programa para los inversionistas extranjeros y permitir inversiones más eficientes, el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS, por sus siglas en inglés) ha designado ciertas áreas en todo el país como "Centros Regionales".

- El Centro Regional de Inversiones del Sur de Florida ha sido aprobado por el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, USCIS, para promover las inversiones en empresas que creen empleos en el área.
- El Centro Regional de Inversiones del Sur de Florida administra las inversiones y proporciona la información necesaria para demostrar la creación de diez empleos en el momento en que el inversionista extranjero solicita la residencia permanente.
- No se exige que el inversionista viva en el Sur de Florida; puede decidir hacerlo en cualquier lugar del país.
- No se exige que el inversionista viva en el Sur de Florida; puede decidir hacerlo en cualquier lugar del país.
- No es necesario que el inversionista hable inglés.

El Sur de Florida es la mejor opción para las empresas que deseen capitalizar en el mercado global.

Conocido como la "Capital Comercial de las Américas", es un centro global para el comercio y las inversiones. Es un área ideal para establecer y llevar a cabo actividades comerciales gracias a su fácil acceso a los mercados más importantes del mundo, conectividad incomparable por medio de tecnología de punta, fiables instalaciones en red y una población activa multilingüe y altamente calificada que facilita los negocios en Latinoamérica, Europa o Asia.

El Centro Regional de Inversiones reúne a múltiples inversionistas en un proyecto, lo cual implica que éste sea de mayor envergadura y más estable en términos financieros que si fuera un único inversionista.

Los proyectos de inversión para el desarrollo económico del Centro Regional se encuentran en los Condados de Miami-Dade y Monroe, y comprenden una serie de sectores industriales, como el desarrollo hotelero y turístico, empresas manufactureras, firmas profesionales, restaurantes y grandes proyectos inmobiliarios.

Durante la duración de la inversión, el Centro Regional se mantiene en contacto con cada inversionista inmigrante. Todos los inversionistas del Centro Regional reciben informes periódicos sobre el estado del proyecto, información sobre la creación de empleos basada en informes del Centro Regional, sobre la economía local y otros elementos relevantes.